

BAJO LA LUPA: EL CANON Y LA PANDEMIA

EPIFANIO BACA

Propuesta Ciudadana



Crisis sanitaria y su impacto en el canon minero

LA REDUCCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PARA EL 2021 PUEDE LLEGAR A 33% FRENTE AL AÑO 2019.

La evolución de la actividad minera en los últimos diez años muestra que los precios son la principal variable para explicar la evolución de las utilidades netas y, por lo tanto, el Impuesto a la Renta (IR) que declaran las mineras, y de los recursos del canon que se distribuyen a los departamentos productores.

En los años del boom de precios, cuando el cobre bordeó los US\$ 4 por libra y el oro los US\$ 1,600 la onza troy, el IR minero registró su máximo nivel, con S/ 10,248 millones en el año 2011 y las transferencias del canon resultantes, S/ 5,124 millones. Pero luego, con el fin del superciclo en el 2012, los precios del cobre cayeron hasta los US\$ 2 por libra, lo que provocó la reducción del IR, hasta S/ 2,993 millones en el año 2015, lo que significó una caída del 71%. Solo en el año 2015 el IR del sector minero cayó en 34% frente al 2014.

A partir del 2017, los precios de los minerales mostraron una recuperación, lo cual, sumado a un incremento extraordinario en los volúmenes de producción del cobre, trajo consigo el incremento del IR minero hasta los S/ 4,500 millones en el 2019 y, por tanto, del canon minero para las regiones productoras.

IMPACTO A LA VISTA

Aun cuando los recursos del canon minero están concentrados en pocas regiones, este mayor flujo contribuye a dinamizar las inversiones descentralizadas ¿Cuál será el impacto de la crisis sanitaria y la cuarentena en el sector y por tanto en los recursos del canon? Es la pregunta que trataremos de responder.

Durante el primer bimestre, la cotización del cobre osciló entre US\$ 2.7 y US\$ 2.8 por libra, con la volatilidad que la caracteriza. La crisis sanitaria trajo abajo el precio del cobre, a US\$ 2.08 por libra en el mes de marzo. Después de algunas se-



BLOOMBERG

“Tras algunas semanas de incertidumbre, el precio del cobre tuvo un rebote, como resultado del control de la pandemia en China, lo que se tradujo en una recuperación de la demanda”.

manas de incertidumbre, el precio tuvo un rebote, como resultado del éxito en el control de la pandemia en China, lo que se tradujo en una recuperación de la demanda, levantando ligeramente el precio a US\$ 2.34 por libra. Esta cifra es aún 16% menor con la cotización de inicios del año y lo que ocurra en lo que resta del año dependerá también de cómo le va a la economía mundial.

De mantenerse este nivel de precios, y en función de cómo evoluciona el control de la pandemia, las empresas tendrían un margen de ganancia, dado que el costo de producción promedio en el Perú (cash cost) varía entre US\$ 1 y US\$ 1.5 por libra.

Para realizar una estimación del impacto de la crisis sanitaria en el canon minero, tomamos en cuenta los datos del IR declarado por las mineras, que se calcula a partir del canon minero transferido por el MEF a las regiones. Cabe aclarar que estos datos difieren del IR de tercera categoría pagado por las empresas que registra la Sunat. Comparamos las estimaciones con las transferencias realizadas en el 2019. A la fecha, aún no se dispone el dato de la transferencia certificada del canon para el 2020.

El IR y el canon transferidos han sido estimados considerando tres escenarios referidos al cobre, dado el peso determinante que tiene este

mineral en el sector minero. El escenario pesimista considera un precio del cobre para el año de US\$ 2.29 por libra proyectado por CRU Group y una reducción en la producción del 20%; el escenario intermedio considera un precio de US\$ 2.40 por libra estimado por Cochilco y una reducción de la producción del 10%; finalmente, el escenario optimista supone que el precio será en promedio el mismo del año 2019 y que la producción solo disminuirá en 5%.

En el escenario pesimista, el canon minero sería de 2,524 millones, lo que significaría una reducción del 33% respecto a la cifra registrada en el año 2019; en el escenario intermedio la reducción del canon sería del 29%, con un monto de S/ 2,064 millones.

ATENCIÓN

Actualmente, la distribución del canon se concentra en pocas regiones (Áncash, Arequipa, Cusco, La Libertad, Tacna y Moquegua). El resultado final en el 2021 dependerá de dos variables: el precio y el control de la crisis. En el primer caso, hay empresas, como Minera Cerro Verde, muy sensibles al precio por tener un mayor costo operativo; en el segundo caso, el grado de severidad de los contagios del covid 19 en los territorios afectará negativamente la producción de las empresas.

Dependiendo de la magnitud que finalmente tendrá la caída de los recursos del canon minero, el Gobierno debería considerar dos tipos de medidas. Por un lado, en diálogo con el Congreso, reorientar el uso de estos recursos hacia la mejora de los servicios de salud y educación y de la reactivación económica. Por el otro, aplicar medidas de contención similares a las crisis pasadas; en el periodo 2013-2014 obligó a aplicar medidas como el adelanto de canon y créditos a las regiones en función del inicio de nuevas operaciones.

Canon minero proyectado para el año 2021 según escenarios

Año	Precio del cobre (CUSS por libras)	IR declarado (millones)	Volumen de producción (miles TMF)	Canon minero (millones)	Escenarios
2019	273	4,586	2,455,440	2,898	Optimista
2020	273	5,049	2,332,668	2,293 (*)	
2021				2,524	
2020	240	4,129	2,209,896		Intermedio
2021				2,064	
2020	229	3,887	1,964,352		Pesimista
2021				1,944	

FUENTE: Cochilco, CRU Group, MEF, Minem; Elaboración: GPC

(*) Estimación del MEF para el año 2020.